

Santa Marta consolida su apoyo a Proyecto Hombre y la recuperación de personas con adicciones

La ONG desarrolla en la localidad un programa educativo y terapéutico ■ Beneficia a cerca de un centenar de personas

EÑE | SANTA MARTA

El Consistorio de Santa Marta ha rubricado un convenio de colaboración con la Fundación Alcándara –responsable de la puesta en marcha de Proyecto Hombre Salamanca– por el que concede a la entidad una subvención directa de 3.500 euros para colaborar con la prevención, rehabilitación y reinserción de personas con adicciones en el municipio. Esta actuación supone consolidar un acuerdo que está vigente desde hace varios años y que permite apoyar a esta entidad.

Como recordó la concejala de Bienestar Social, Mari Cruz Gacho, la fundación “tiene como fines la defensa de las personas de cualquier condición frente a la marginación y especialmente frente a la drogadicción”. Este objetivo se lleva a cabo a través de una labor que la responsable del área califica “de interés público municipal”, ya que el Consistorio tiene reconocida la competencia de evaluación e información de situaciones de necesidad social y de atención inmediata a aquellas personas en situación o riesgo de exclusión social.

“Estas ayudas son un revulsivo y suponen también el compromiso hay que mantenerlo, ya que esto significa que la realidad de Santa Marta está envuelta también en las dificultades de las adicciones y que ese granito de arena que aporta el Ayuntamiento va en beneficio de los vecinos que están en tratamiento en Proyecto Hombre y que gracias a eso pueden salir adelante. Esto no es un gasto sino una inversión. Cada persona que se rehabilita y recupera supone un beneficio para la sociedad, para su familia y la comunidad”, explicó el director de la Fundación Alcándara, Manuel Muñíos.



Manuel Muñíos y Mari Cruz Gacho en la firma del acuerdo. | EÑE

LOS DETALLES

Un centenar de beneficiarios

Los 3.500 euros de ayuda se destinarán a colaborar con los gastos de funcionamiento de la entidad, más concretamente aquellos gastos que se derivan del suministro eléctrico y el combustible necesarios para mantener en unas condiciones óptimas las instalaciones ubicadas en Santa Marta donde Proyecto Hombre lleva a cabo su labor que en la actualidad beneficia en torno a 100 personas entre coloquios, comunidad terapéutica y reinserción, además cuentan con 30 personas en primeras entrevistas.

El trabajo con los usuarios

Proyecto Hombre es un programa educativo y terapéutico que concreta su intervención con los usuarios del centro en tres fases: por un lado en la fase que se desarrolla a través del Servicio de Evaluación, Orientación y Diagnóstico. En segundo lugar, con la labor de la Comunidad Terapéutica y la tercera etapa a través de la reinserción socio-laboral. Desde la crisis sanitaria y como explicó Manuel Muñíos, director del programa, “se ha incrementado la demanda de ayuda”.



Entrada a la localidad de Robleda. | CASAMAR

La Junta vuelve a sacar a subasta pública la casilla de camineros de Robleda

CASAMAR-S.DORADO | ROBLEDA

La casilla de camineros ubicada en la avenida de Extremadura del municipio de Robleda vuelve a estar disponible bajo subasta pública. La Junta de Castilla y León ha puesto nuevamente en venta esta parcela de 185 metros cuadrados de superficie.

El valor de tasación: es de 9.810,21 euros y la fianza se sitúa en 490,51 euros. El precio base de licitación es el siguiente: 9.810,21 en la primera subasta; 8.338,68 euros en la segunda; 7.087,88

euros en la tercera; y de 6.024,70 euros en la cuarta.

El acto de la subasta tendrá lugar, el día 2 de diciembre a las 12:00 horas, en la Consejería de Economía y Hacienda de Valladolid.

El bien inmueble se venderá como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, que se podrá comprobar mediante visita al mismo, por lo que una vez adjudicado, no se admitirán reclamaciones sobre su estado o errores en la descripción.



Los alumnos de Monleras preparan un huerto.

Los alimentos eco han llegado al CRA Bajo Tormes de Monleras con el acondicionamiento de un huerto en la localidad, en cuyas tareas han participado los alumnos de la escuela; entre ellas, la recolección de berenjenas y pimientos. | CASAMAR

La declaración de La Loa albercana como Bien de Interés Cultural, ya en trámites

La Junta abre un plazo de un mes para presentar alegaciones

CASAMAR-S.DORADO | LA ALBERCA

La Junta de Castilla y León ha hecho público el inicio de los trámites para nombrar la festividad de La Loa de Nuestra Señora de la Asunción, típica de La Alberca, Bien de Interés Cultural inmaterial, un expediente con el que al mismo tiempo se abre un plazo de un mes para la presentación de posibles alegaciones.

Así, la Consejería de Cultura y Turismo ha puesto a disposición del público el expediente re-

lativo a este trámite, aunque su consulta física solo se podrá realizar en el Servicio Territorial de Cultura y Turismo, debido a la situación de crisis sanitaria, y con reserva de cita previa.

En el anuncio emitido por la Junta se detallan las características, valores y orígenes de La Loa, una obra escénica popular perteneciente al género de teatro menor, tradición desde el siglo XVII, que se celebra en la localidad albercana el 16 de agosto.

En ella se mezclan elementos paganos y sacros, y se narra, a través de personajes alegóricos, la lucha entre el bien y el mal, añadiendo matices de obra bufa, y con planteamientos de moralidad.

“La Loa de Nuestra Señora de la Asunción se configura como una representación de alto valor patrimonial caracterizada por la interdependencia de valores tangibles e intangibles, que constituyen su espíritu y esencia”.



La Loa se representa al aire libre, en la plaza de la iglesia. | CASAMAR